



Hola, [redacted]

niba al habla: aquí tienes tu factura [redacted] correspondiente al periodo de consumo del 08 de enero de 2026 al 08 de febrero de 2026

Este periodo, con todo incluido, pagarás 185,58€

185,58€

niba Zen

Tu saldo

Tienes 0€ acumulados

PUNTO DE SUMINISTRO

CUPS: [redacted]

Potencia contratada:
Punta: 3,46kW Valle: 3,46kW

Dirección: [redacted]

Tarifa de acceso:
2.0TD

Distribuidora (contrato acceso): [redacted]

DATOS DEL CONTRATO

Nº Contrato suministro: [redacted]

Comercializadora (mercado libre):
Fastlight, S.L.U.

Cliente: [redacted]

NIF: [redacted]

Forma de Pago:
Domiciliación bancaria [redacted]

Fecha fin contrato:
18/07/2026

RESUMEN DE LA FACTURA

Fecha de emisión: 11/02/2026

Fecha de cargo: 18/02/2026

Energía: 128,76 € Potencia: 15,18 €

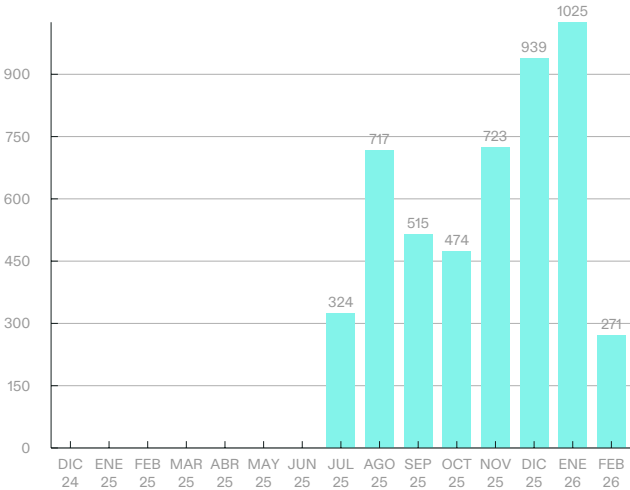
Alquiler de Equipos:
1,43 €

Financiación Bono social:
0,61 €

Impuestos:
39,60 €

Total a pagar:
185,58€

TU CONSUMO, MES A MES



08 de enero de 2026 al 08 de febrero de 2026

Consumo total: 1082 kWh
Consumo medio diario: 33,81 kWh / día

Tu potencia máxima utilizada en el último año:
Punta 5,1 kW / Valle 5,6 kW

El consumo medio en tu código postal para el mismo periodo fue de 0 kWh

Número contador (medida real): [redacted]

Puedes consultar el detalle de tu consumo hora a hora en Mi Área Cliente en www.niba.es y en la APP de niba. También puedes acceder a los datos de medida de tu contador inteligente a través de la web de tu empresa distribuidora <https://areaprivada.ufd.es/login>

LA FACTURA, DESGLOSADA

niba Zen



Potencia	Unidades	Precio unitario	Importe
Importe potencia Punta	3,46 kW - 32 días	0,097 €/kW día	10,75€
Importe potencia Valle	3,46 kW - 32 días	0,040 €/kW día	4,43€
Total Potencia			15,18€



Energía	Unidades	Precio unitario	Importe
Energía Activa	1082 kWh	0,119 €/kWh	128,76€
Total Energía			128,76€



Otros	Unidades	Precio unitario	Importe
Alquiler Aparato Medida	32 días	0,0447 €/día	1,43€
Financiación Bono Social	32 días	0,019121 €/día	0,61€
Total Otros Conceptos			2,04€



Impuestos	Base Imponible	% Aplicable	Importe
Impuesto Eléctrico	144,55 €	5,11269 %	7,39€
IVA	153,37 €	21 %	32,21€
Total Impuestos			39,60€

Total a pagar 185,58€

¿Cómo funcionan los tramos horarios?

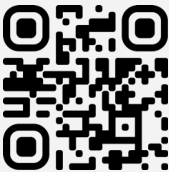


Tramos de Potencia (fines de semana y festivos son Valle)



Conecta con la Energía

Descarga la app y niba te ayudará a entender y optimizar tu consumo

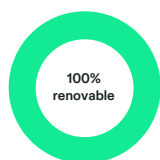




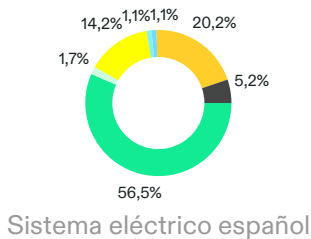
El origen de nuestra energía

En niba acabamos de nacer y necesitamos esperar hasta tener el distintivo adecuado y no el estándar del mercado. Aún así, te podemos asegurar que **nuestra energía es 100% verde y así lo será siempre.**

ORIGEN DE LA ELECTRICIDAD

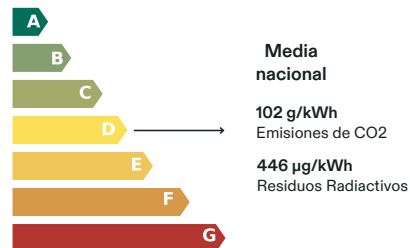


niba



- Renovable
- Cogeneración
- Gas natural
- Carbón
- Fuel/gas
- Nuclear
- Otras

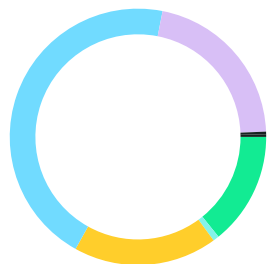
IMPACTO MEDIOAMBIENTAL



Encuentra más información sobre el origen de la electricidad en <https://gdo.cnmec.es/>

Con niba, este mes has evitado que lleguen a la atmósfera 130.922 kg de dióxido de carbono, el equivalente a lo que absorben 7 árboles durante 1 año. ¡Gran trabajo!

¿A QUÉ SE DESTINA CADA EURO?



ENERGÍA

83,76€

CARGOS DEL SISTEMA

33,75€

- 4,41€ Retribución renovables, cogeneración y residuos (Recore)
- 21,57€ Déficit tarifa años anteriores
- 7,55€ Costes de sistema no peninsulares
- 0,22€ Otros

PEAJES DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN

26,43 €

- 7,21€ Potencia
- 19,22€ Energía

ALQUILER CONTADOR

1,43€

IMPUESTOS

39,60 €

- 7,39€ Impuesto Eléctrico
- 32,21€ IVA

OTROS

0,61€

- 0,61€ Financiamiento Bono Social

INFORMACIÓN DE INTERES

Los precios de peajes de transporte y distribución han sido publicados en Resolución de 18 de diciembre de 2025 de la CNMC (BOE del 22/12/2025) y los de los cargos en la Orden TED/1524/2025 de 23 de diciembre de 2025 (BOE del 27/12/2025). El precio del alquiler del contador ha sido publicado en la Orden IET/1491/2013, de 1 de agosto (BOE del 3/8/2013).

El saldo de tu niba Wallet reflejado en este documento se corresponde con el existente en la fecha de emisión de esta factura, pudiendo no ser preciso tras la misma.

Para reclamaciones relacionadas con el contrato de suministro o la facturación puedes dirigirte a cualquiera de los canales de atención indicados en esta factura. Si tu reclamación no ha sido resuelta o ha superado el plazo de 30 días, puedes dirigirte a la Junta Arbitral de Consumo de tu Comunidad Autónoma. Además, puedes acudir a los Órganos competentes en materia de Consumo y/o Energía de tu Comunidad Autónoma.

En caso de avería o urgencia relacionada con tu distribuidora UFD DISTRIBUCIÓN ELECTRICIDAD, S.A., puedes contactar con ellos en el teléfono 900333999. Recuerda que también puedes contactar con nosotros y siempre intentaremos ayudarte.

En el código QR o en el enlace <https://comparador.cnmc.gob.es> puedes consultar y comparar las distintas ofertas vigentes de las comercializadoras de energía eléctrica en mercado libre.

